



LICONSA, S.A. DE C.V.
RICARDO TORRES No. 1, FRACC. LOMAS DE SOTELO
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MEXICO C.P. 53390



ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2015
(Importes a Pesos)

C O N C E P T O	MES		ACUMULADO	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
Ventas Brutas	528,183,632	102	528,183,632	102
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	11,118,599	2	11,118,599	2
VENTAS NETAS	517,065,033	100	517,065,033	100
Costo de Ventas Variable	673,549,584	130	673,549,584	130
Costo de Ventas Fijo	62,908,022	12	62,908,022	12
Suma Costo de Ventas	736,457,606	142	736,457,606	142
UTILIDAD O (PERDIDA) BRUTA	(219,392,573)	(42)	(219,392,573)	(42)
Gastos de Distribución	30,428,416	6	30,428,416	6
Gastos de Venta	5,901,837	2	5,901,837	2
Gastos de Padrón de Beneficiarios	29,966,807	6	29,966,807	6
Gastos de Operación de Lecherías	6,597,730	1	6,597,730	1
Gastos de Administración	63,491,350	12	63,491,350	12
Suma Gastos de Operación	136,386,140	27	136,386,140	27
UTILIDAD O (PERDIDA) DE OPERACION	(355,778,713)	(69)	(355,778,713)	(69)
Otros Gastos	1,351,177	0	1,351,177	0
Otros Ingresos	5,358,045	1	5,358,045	1
(Gastos) y Productos Financieros	(13,199,070)	(3)	(13,199,070)	(3)
Impuesto Empresarial a Tasa Única	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(364,970,915)	(71)	(364,970,915)	(71)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	500,000,000	97	500,000,000	97
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	500,000,000	97	500,000,000	97
Suma Recursos Fiscales	1,000,000,000	194	1,000,000,000	194
UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DE RECURSOS FISCALES	635,029,085	123	635,029,085	123
Resultado Integral de Financiamiento	0	0	0	0
Actualización del Resultado del Ejercicio	0	0	0	0
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	635,029,085	123	635,029,085	123

Los Estados Financieros de Liconsa, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y a los señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto viii de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del ente público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA
DIRECTOR GENERAL

J.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO
DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACIÓN